



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Junta de Encomienda de Yucata a veinte y cinco de febrero de mil ochocientos diez y seis. En las salas capitulares los Sr. Conde de Turr. y Ayuntamiento con los Diputados y Indios Reales del Común q. avaspo firmaron: Por el Sr. Excmo. se hizo presente que mediante a haver llegado el tiempo del remate de las Sobras del Agua en los mismos terminos q. en el año corriente, mirado el Ayuntamiento. Acordo: que en atencion a una noticia de que algunos de los hered. del agua querian o podian ser. ag. se esfuerce por pp. su barba, para evitar todo perjuicio se oyan a los herederos de esta Agua, Grandolos por medio de vando pp. lo parang. Concurran a las salas Consistoriales a las diez horas de su mañana del dia veinte y tres del corriente y en su vista de xeracia en el Ayuntamiento lo q. fuere mas conveniente y lo firmaron otros Sr. doctores =

Lozano de Ortega Secretario
Juan Cortés y Ortuno
Francisco Gomez
Mullinas Pacheco
Castillo
Armenit
Don Juan de Palao

